

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

ACUERDO N° 1. - En la Provincia de San Luis a UN día del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Vista la Resolución N° 2 del año en curso, la cual se ordenó ad referéndum de posterior Acuerdo; Por ello:

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes la Resolución N° 2 del año en curso.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

AT
IA